

**DISCURSO DE S.E.
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
DON PATRICIO AYLWIN AZÓCAR,
EN AGRADECIMIENTO AL
“RECONOCIMIENTO ESPECIAL”
DE LA UNIVERSIDAD PARA LA PAZ
DE LAS NACIONES UNIDAS
CON SEDE EN COSTA RICA**

Este reconocimiento especial por el compromiso en la defensa y promoción de los derechos humanos que me otorga la Universidad Para la Paz constituye un alto honor para mí, y es a la vez un acto de reconocimiento para los millones de chilenos cuyas acciones y sacrificios, las más de las veces anónimos y cotidianos, han contribuido decisivamente a hacer realidad la causa de la paz, del estado de derecho y de la democracia en nuestra patria.

En lo personal, he intentado servir los valores más fundamentales de la Justicia y el Derecho. Ese compromiso y las circunstancias históricas que la Providencia me ha deparado vivir, me han llevado a asumir responsabilidades en la lucha por hacer realidad la vigencia de los derechos humanos.

Si nuestra contribución a ella ha sido fecunda y efectiva, es porque ha interpretado un sentimiento colectivo profundamente arraigado en nuestra historia y en nuestras tradiciones.

El quiebre institucional de 1973, producto de un trágico proceso de extrema ideologización y desencuentros entre los chilenos, significó un paréntesis en una larga historia de convivencia política pacífica que había llegado a ser ejemplar en América Latina.

Pero esa herencia cívica renació con creciente vigor a medida que los años de ausencia de democracia se prolongaban.

La paz y el imperio del derecho que hoy

gozamos, han sido posibles gracias a que el pueblo chileno luchó por recuperar su democracia. No fue mérito de unos pocos, de los líderes visibles, sino de todos los que se sumaron a la lucha por la libertad y la plena vigencia de los derechos humanos.

Del mismo modo, el cumplimiento de las tareas más básicas de la transición durante los dos primeros años de mi Gobierno no se explica si se pasa por alto la madurez de la conciencia democrática chilena.

Como lo señalé al país en mi primer Mensaje ante el Congreso Nacional el 21 de mayo de 1990, el objetivo fundamental de reconstruir y consolidar la democracia llevaba implícita la exigencia moral de esclarecer la verdad respecto de las violaciones de derechos humanos ocurridas en nuestro país bajo el imperio del autoritarismo y de que se hiciera justicia en la medida de lo posible.

Con esa finalidad constituimos la Comisión de Verdad y Reconciliación, como instancia adecuada para avanzar hacia esas metas en forma seria, pacífica y con las necesarias garantías. La recepción que la sociedad chilena brindó tanto al Informe de la Comisión, como al llamado que hice a mis compatriotas el 4 de marzo del año pasado al dar a conocer al país su contenido, es otro claro testimonio de esa moral democrática.

La sociedad chilena supo enfrentar la realidad dolorosa y dramática que el Informe reveló en toda su magnitud, solidarizando con las víctimas y sus familiares. A partir de allí, ha sabido conjugar los legítimos anhelos de justicia con los imperativos de la convivencia pacífica en democracia. Finalmente, el clima de entendimiento, tolerancia recíproca y cooperación que hoy priman en nuestro país, son la mejor demostración práctica de lo mucho que se ha avanzado en el camino de la reconciliación.

Es por todas estas razones que la alta distinción que se me confiere quiero recibirla en nombre de las víctimas a las violaciones de derechos humanos, de las grandes mayorías nacionales que han contribuido a su defensa, del pueblo de Chile y su vocación democrática.

Esta distinción adquiere una significación especial al considerar los fines de la institución que la otorga y la labor que ella realiza en la consecución de esos fines.

La Universidad Para la Paz se ofrece a la humanidad como una institución internacional de enseñanza superior para la paz, que promueve el espíritu de comprensión, tolerancia y coexistencia pacífica entre los seres humanos, y estimula la cooperación entre los pueblos, ayudando a superar los obstáculos y conjurar las amenazas a la paz y el progreso mundiales.

Estos fines son plenamente coincidentes con el espíritu que anima la acción de mi Gobierno y sus objetivos fundamentales. En nuestros días, notables acontecimientos alteran la fisonomía política y social del planeta, abriendo posibilidades insospechadas para la paz y el progreso mundiales. La pregunta que todos nos hacemos es si sabremos aprovechar esas oportunidades, o si los acontecimientos de estos últimos años son sólo el preludio de un renacimiento de viejas querellas nacionalistas que pensábamos superadas, de la entronización definitiva de desigualdades abrumadoras, de la marcha inexorable en la destrucción del medio ambiente y los recursos naturales.

Soy un firme convencido de las virtudes persuasivas del esfuerzo pedagógico. Por ello, creo que la labor que realiza la Universidad para la Paz es esencial para que los pueblos aprovechen las oportunidades que la historia abre en el sentido de la paz y del progreso planetarios. Es también por ello que valoramos muy especialmente la posibilidad de que la Universidad pueda realizar actividades en nuestro país.

Quiero terminar estas palabras destacando que es particularmente grato que el Excmo. Señor Presidente de la hermana república de Costa Rica, mi amigo don Rafael Ángel Calderón, sea testigo de honor de esta distinción que hoy se nos confiere. Tanto los vínculos históricos de amistad entre nuestros países, como la tradición democrática de paz y de una vida sometida al imperio de la justicia y al derecho que Costa Rica encarna, hacen del Excmo. Señor Presidente el mejor testigo que esta ocasión pueda tener.

En mi calidad de Presidente de Chile agradezco profundamente a la Universidad para la Paz por esta distinción, plenamente consciente del alto honor que significa ser el primero en recibirla.

¡Muchas gracias!